

Premio 2018

Área de Ciencias Sociales



**Dra. Juliana
Martínez Franzoni**

La Dra. Juliana Martínez Franzoni, tiene una trayectoria que se caracteriza por destacadas investigaciones heterogéneas y sensibles, que abarcan áreas como la de políticas públicas, políticas de salud, diferencias de género e institucionalidad y gobernanza.

Las investigaciones de la Dra. Martínez han girado en torno a cuatro temas relacionados entre sí y que fueron, cada uno pioneros y relevantes: Los regímenes de bienestar en América Latina, la doble incorporación social y laboral de Costa Rica en la segunda mitad del siglo veinte, El universalismo de la política social en países del Sur global y El Estado y la paternidad en América Latina, que ponen la producción de la Universidad de Costa Rica en el mapa internacional en materia de política social comparada.

La Dra. Martínez fue la primera persona en Costa Rica en abordar temas de conciliación entre vida familiar y laboral. Desde sus inicios sus proyectos de investigación han contado con la colaboración de entes externos y apoyo financiero de distintos organismos internacionales.

Además, todos sus trabajos tienen una operatividad pública, ha sido una importante militante en las comisiones de trabajo a escala nacional en que ha participado, como lo fue en la Caja Costarricense del Seguro Social.

En términos de política tiene papeles importantes en temas como destacar la diferencia de Costa Rica con respecto a los demás países de América Latina. Ha sido consultora independiente de organismos como PNUD, CEPAL, UNRISD, UNICEF y organismos estatales de varios países de la región latinoamericana.

La Dra. Martínez es doctora en Sociología de la Universidad de Pittsburgh, cuenta con un Diplomado en Estudios Latinoamericanos del Centro de Estudios Latinoamericanos de la misma universidad. Profesora visitante Red DesiguALdades, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín.

Premios al investigador o investigadora 2008-2017

	Áreas	Personas Premiadas
2008	Ciencias Básicas	Dr. Julio Mata Segreda Escuela de Química.
	Artes y Letras	Dr. Jorge Chen Sham Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
2009	Ciencias Agroalimentarias	Dr. Víctor Jiménez García, Centro de Investigación en Granos y semillas (CIGRAS).
	Ciencias Sociales	Dr. Luis Rosero Bixby Centro Centroamericano de Población.
2010	Ciencias de la Salud	Dr. Bruno Lomonte Vigliotti Instituto Clodomiro Picado.
	Ingeniería	Dr. Geovanni Martínez Castillo, Escuela de Ingeniería Eléctrica.
2011	Ciencias Básicas	Dr. Jorge Amador Astúa Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI).
	Artes y Letras	Dra. Carla Victoria Jara Murillo, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
2012	Ciencias Sociales	Dr. Ronny Viales Hurtado, Escuela de Historia.
	Ciencias Agroalimentarias	Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, Facultad de Ciencias Agroalimentarias
2013	Ciencias de la Salud	Dr. Jaime Fornaguera Trías, Escuela de Medicina.
	Ingeniería	Dr. Marcelo Jenkins Coronas, Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.
2014	Ciencias Básicas	Dr. Jorge Cortés Núñez, Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR). Dr. Joseph Várrilly Boyle, Centro de Investigaciones Matemáticas y Meta Matemáticas
	Artes y Letras	Dr. Víctor Sánchez Corrales, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
2015	Ciencias Agroalimentarias	Dr. Jorge Alberto Elizondo Salazar Facultad de Ciencias Agroalimentarias
	Ciencias Sociales	Dr. Iván Molina Jiménez Escuela de Historia
2016	Ingeniería	Dr. Ricardo Radulovich Ramírez Escuela de Ingeniería en Biosistemas
	Ciencias de la Salud	Dr. Esteban Chaves Olarte Facultad de Microbiología
2017	Ciencias Básicas	Dr. Ingo Wehrtmann Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)
	Artes y Letras	Dra. Patricia Fumero Vargas Instituto de Investigaciones en Arte (IIArte)

Información adicional



Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación.
Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, 3er piso.



2511 1338 / 2511 3803 / Fax 22249367
upromo.vi@ucr.ac.cr / www.vinv.ucr.ac.cr



**PREMIO A LA PERSONA
INVESTIGADORA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

CONVOCATORIA 2019

**Área de Ciencias de la Salud
y Área de Ingeniería**

Fecha Viernes 23 de agosto del 2019
límite 4:00 pm



Vicerrectoría de Investigación,
Universidad de Costa Rica



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN

Premio a la Persona Investigadora Universidad de Costa Rica 2019

Este premio se creó en el año 2005 por iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación para reconocer los aportes que los investigadores e investigadoras de la Universidad de Costa Rica (UCR) brindan a la sociedad. Es un incentivo por las contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, social y cultural.

La premiación se realiza a más tardar en el mes de diciembre de cada año en una sesión solemne que para tal efecto convoca el Rector o Rectora de la UCR. Cada una de las personas ganadoras recibe una estatuilla y un cheque por US\$5.000,00 dólares.

Anualmente se convocan dos de las seis áreas académicas de la UCR y en el 2019 corresponde a Ciencias de la Salud e Ingeniería. Se premiará a una persona investigadora por cada una de estas áreas.

Postulaciones

La postulación de las personas candidatas pueden hacerla los Consejos Científicos o las Comisiones de Investigación, según corresponda, así como las Asambleas de Escuela o Facultad.

También puede hacerlo el propio candidato o la propia candidata, otra persona académica, o un grupo de investigadores e investigadoras de las áreas correspondientes. Los investigadores e investigadoras pueden concursar en sus respectivas áreas las veces que lo estimen pertinente.

Requisitos y Condiciones

- 1 El premio se otorgará a personas físicas que hayan realizado contribuciones significativas en su campo de manera continua.
- 2 Las personas candidatas deberán ser investigadores e investigadoras activas, con proyectos en desarrollo, inscritos en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica y que hayan trabajado en la institución como mínimo diez años.
- 3 Se evaluará la labor de investigación que las personas investigadoras han realizado durante su carrera universitaria en la Universidad de Costa Rica. Para otorgar este premio no se considerará el trabajo docente, de acción social, la labor administrativa ni la de gestión. Sin embargo, se tomará en consideración la labor de tutoría de tesis u otras modalidades de graduación, así como otras actividades vinculadas con la investigación.

- 4 Las propuestas de candidaturas deberán presentarse por escrito y en forma digital en la Vicerrectoría de Investigación. Éstas deben contener lo siguiente:

- a. Carta de presentación dirigida al Jurado Calificador en la que se justifique su interés, así como el área de conocimiento en la que participa.
- b. Carrera de vida (Curriculum Vitae) con copia de los títulos obtenidos.
- c. Copia de los trabajos que han dado cuerpo a la obra (fotocopias de textos publicados, fotografías de las obras, videos, grabaciones o lo que las personas proponentes consideren conveniente). La lista debe de ordenarse por tipo de publicación, si es nacional o internacional y además especificar su participación dentro de la misma (autor principal, coautor, etc.)
- d. Una semblanza académica del candidato o de la candidata (reseña de su trayectoria académica y de investigación y tesis dirigidas (ordenadas por el tipo de tesis y la función realizada), áreas o temas de investigación, logros importantes (distinciones y premios), mencionar las diez publicaciones de mayor impacto y calidad y los libros que han tenido reseña, justificación sobre la originalidad de sus investigaciones).
- e. Fotografía impresa a color o digital en alta resolución (300 dpi para impresión).
- f. Información de contacto: teléfonos, correo electrónico, fax, apartado postal y página electrónica (en caso de que la tenga).
- g. Información adicional que se considere pertinente por parte de las personas proponentes, en lo referente al impacto de la obra.

Jurado Calificador

El jurado calificador estará integrado por personas destacadas en actividades de investigación y distribuidas de la siguiente manera: el Vicerrector o Vicerrectora de Investigación, dos representantes de cada una de las dos áreas designadas para cada año y una por cada una de las restantes áreas definidas en el Estatuto Orgánico y al menos una persona investigadora nacional o extranjera.

El jurado considerará al menos lo siguiente:

- Transcendencia de la labor de investigación.
- Impacto
- Creatividad
- Originalidad
- Profundidad
- Calidad de las publicaciones
- Divulgación de la investigación en diversos eventos científicos y/o académicos y culturales

Premio 2018

Área de Ciencias Agroalimentarias



Dra. Patricia
Esquivel Rodríguez

La Dra. Patricia Esquivel Rodríguez se ha dedicado a la búsqueda y caracterización de materiales vegetales tropicales con potencial para ser considerados como alimentos funcionales, con propiedades nutricionales para la prevención de enfermedades. También ha promovido la búsqueda de fuentes promisorias de pigmentos que puedan ser utilizados, ya sea como colorantes naturales o ingredientes colorantes, que resulta de gran importancia para la industria alimentaria.

La mayoría de su investigación ha sido de carácter interdisciplinario, con participación de equipos científicos nacionales e internacionales. Estos trabajos han sido en temáticas de gran interés para la seguridad alimentaria nacional y mundial, de gran impacto a nivel científico, que se refleja en el alto número de citaciones de las publicaciones realizadas.

Su experiencia en el establecimiento de redes internacionales le ha dado muchos frutos a la Universidad de Costa Rica, donde se han visto beneficiados especialmente estudiantes de grado y posgrado, diez de los cuales han tenido la oportunidad de realizar estancias académicas de un semestre en la Universidad de Hohenheim, para participar en cursos y realizar investigación (todos con financiamiento externo). Los resultados de sus investigaciones han sido aceptados y publicados en revistas de gran prestigio y trascendencia internacional.

La Dra. Esquivel obtuvo su doctorado académico en Ciencias Naturales en el Instituto de Ciencias de los Alimentos y Biotecnología, en la Universidad de Hohenheim. Tiene una maestría (Dipl. Ing. equiparado a M.Sc.) en Ingeniería de Alimentos, en la Universidad de Hohenheim, Alemania. Es Catedrática de la Escuela de Tecnología de Alimentos desde el año 2012.